

CURSO-TALLER



REGULACIÓN SANITARIA
PARA CONSULTORIOS
COFEPRIS



Dirigido a:

Profesionales de la salud e interesados en abrir un consultorio de atención médica.

Objetivo:

Revisar y analizar los contenidos del marco legal y regulatorio que establece los requisitos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica y así lograr el correcto funcionamiento de consultorios, de los sectores públicos, social y privado.

Fecha:

28 de Abril del 2024

Duración:

05 Horas

Horario:

09:00 a 14:00 Hrs



Temario

1. Marco regulatorio en la prestación de Servicios de atención médica
 - a. Generalidades
 - b. Ley General de Salud
 - c. Reglamento de la Ley General de Salud
 - d. NOM-005-SSA3-2016
 - e. NOM-016-SSA3-2012
 - f. NOM-004-SSA3-2012
 - g. NOM-030-SSA3-2013
2. Gestión Administrativa (COFEPRIS)
 - a. Aviso de funcionamiento
 - b. Alta de Responsable sanitario
3. Calidad en los servicios de salud
 - a. ISO 9001:2015
 - b. SICALIDAD

Nota:

Nuestro enfoque se basa en casos de estudio reales y ejercicios prácticos, lo que te permitirá aplicar inmediatamente lo aprendido en tu propia práctica. También tendrás la oportunidad de interactuar y aprender de otros especialistas de la salud, creando una red de contactos valiosa que te ayudará a crecer tanto personal como profesionalmente.





Incluye

- Constancia con valor curricular
- Material, lecturas, presentaciones etc...

Requerimiento: Modalidad Online

- Computadora de escritorio o Lap Top (De preferencia no celular)
- Conexión a internet
- Conocimiento básico de Zoom

* Nota Importante:
Tomar precauciones con el servicio de internet

Documentos

Al finalizar se entrega constancia con valor curricular, expedida por nuestra institución Centro de Capacitación, Atención, Desarrollo e Innovación Profesional S.C avalado por la secretaria del trabajo y el estándar de competencia ECO 217.

Políticas

- Los comprobantes de pago se envían al correo ccadip02@gmail.com por tu seguridad no lo envíes vía WhatsApp ni Facebook.
- Precio más IVA en caso de requerir factura
- No hay reembolsos



INVERSIÓN:

- Pago en una sola exhibición es de \$1,000 y debe realizarse antes del 27 de Abril del 2024
- Pagos diferidos de \$1,300, se requiere una reserva de \$300, y el saldo restante de \$1,000 se debe pagar máximo el 27 de Abril del 2024

LINK DE PAGO: <https://mpago.la/2zUVfgZ>

DATOS BANCARIOS PARA PAGOS POR DEPOSITO O TRANSFERENCIA:

Nombre de la cuenta: Edgar Manuel Méndez Carvajal

Número de cuenta: 15-32-79-51-83

Clabe interbancaria: 012-180-015-3279-51832

Código SWIFT: BCMRMXMMPYM

Referencia o concepto de pago: Nombre del alumno

Banco: BBVA Bancomer

Pagos internacionales: [paypal.me/ccadip](https://www.paypal.com/mc)

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

- Realizar el pago correspondiente a la inscripción
- Ingresa a nuestro sitio web ccadip.com/inscripción y contestar el formulario correspondiente



- El equipo de CCADIP validará el pago y enviará la carta de confirmación.



REGULACIÓN SANITARIA PARA CONSULTORIOS COFEPRI



www.ccadip.com
ccadip02@gmail.com
55-43-55-02-79

